

Guayaquil, 29 de marzo 2018

Señores
Junta General de Accionistas
GALAPAGOS DISCOVERY S.A.
Ciudad. -

Estimados señores socios:

Luego de haber notificado de conformidad con la Ley, en calidad de Comisario Principal de la Empresa GALAPAGOS DISCOVERY GALADISCOVERY S.A. Ante ustedes presento el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Revisada la documentación respectiva, la empresa con expediente No. **180317** de la Superintendencia de Compañías, hasta el 31 de Diciembre del 2017 no tuvo movimientos operacionales, mismos valores que se reflejan en los Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados en el que se aprecia que existe Pérdida arrastrada de periodos anteriores, y la administración tributaria no calculo anticipo de Impuesto a la renta para este periodo.

Particular que pongo a vuestra disposición para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



COMISARIO PRINCIPAL
MARIA EUGENIA VALERO MOLINA
C.I. 0925791170
REG. CONT. G.O.16483